



52-1010

**No: 52-2-2022-005609**

San Juan de Pasto 1/08/2022 4:08:29 p. m.

Doctor  
Carlos Hernando Aguirre Riascos  
Subdirector  
Centro Agroindustrial y Pesquero de la Costa Pacífica  
Km 21 Inguapi La Chirica vía Tumaco-Pasto  
San Andrés de Tumaco

Asunto: Autorización contratación

Cordial saludo, doctor Aguirre:

En atención a la comunicación con número de radicación 52-2-2022- 005589 referente a la solicitud contratación de servicios para contratar dos (02) personas cuyo objeto es: *Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para planear y orientar la Formación Profesional Integral en formación titulada y/o complementaria presencial, en el marco del programa de integración con la educación media, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad, durante la vigencia 2022, en el área de:*

- TÉCNICO EN SISTEMAS

De manera atenta, me permito remitir a usted, la autorización 483 del 1 de agosto de 2022.

Recuerde señor subdirector que con la presente contratación no se desfinancien los gastos de obligatorio cumplimiento, nomina, prestaciones sociales, SSEMI, aportes sobre nómina y demás gastos asociados a la misma; servicios públicos, impuestos, bienestar alumnos, aseo y vigilancia, entre otros, además verificar que la solicitud este contemplada en el Plan de Adquisición de la presente Vigencia Fiscal.

Cordialmente,

Sara Angela Arturo González  
Directora SENA Regional Nariño

Elaboro: Magaly Argote  
Técnico G 01

**Dirección Regional Nariño**  
**Calle 22 No 11 E 05 Vía Oriente –Pasto - PBX 57 602 7304656**  
**www.sena.edu.co**  
**SENAComunica**



GD-F-011 V.06